Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 21 de setiembre de 2.001

Expediente Nº 8.484/97

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 260/01

VISTO:

La solicitud del Dpto. de Física en el sentido de prorrogar las designaciones de los docentes Prof. Carlos César Martínez y Lic. Silvana E. Flores Larsen, mientras se encuentre con licencia sin goce de haberes la Lic. Verónica Javi;

CONSIDERANDO:

Que los despachos favorables de las Comisiones de Docencia e Investigación y Hacienda, fueron aprobados por unanimidad por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19 del mes en curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar, a partir del 01 de octubre de 2.001 y mientras se encuentre con licencia sin goce de haberes la titular del cargo, Lic. Verónica Javi, por su desempeño como Secretaria Académica de la Facultad, las designaciones de los docentes Prof. CARLOS CESAR MARTINEZ como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA y de la Lic. SILVANA ELINOR FLORES LARSEN como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICA-CION EXCLUSIVA.

ARTICULO 2º: Las prórrogas efectuadas por el Art. 1ro. de la presente, continuarán atendiéndose con las Partidas de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, licencia de Lic. Verónica Javi, y Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Exclusiva, que genera la designación del Prof. Carlos C. Martínez.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

EXACTAS

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS